

Presentado 08 04 16
Hora 11:15
Expte. N°
Recibido VISTO

ORDENANZA N° 06/2016

La necesidad de modificar el Artículo N° 61 de la Ordenanza N° 23/2013, que dispone la derogación de 16 ordenanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 23/2013 contempla la disposiciones tarifarias de ejercicio 2013 habiéndose prorrogado mediante Ordenanza 27/2013.

Qué en el libro IV “derogaciones y formalidades”, Art. 61°, deroga 16 ordenanzas en forma indiscriminada, produciendo un desequilibrio del orden legislativo tanto en este H.C.D, como el D.E de este Municipio.

Que de tal forma correspondería dejar sin efecto el Art. N° 61 de la Ordenanza 23/2013, debiendo redactarse un nuevo artículo que disponga la modificación del Art. 61, en los siguientes términos, Modificar el Artículo 61 de la Ordenanza 23/2013 en el siguiente texto: “derogar toda norma del ordenamiento jurídico Municipal que se oponga a la disposiciones de la presente ordenanza.”

Que con esta modificación se pondrán en aplicación ordenanzas derogadas cuyo espíritu no han sido tenidos en cuenta en la Ordenanza N° 23/13 y que son necesarias para el normal desenvolvimiento de las actividades de este municipio.

Que con este ordenamiento legal, evitaríamos futuras contradicciones por los actos administrativos que realiza este municipio.

Que es faculta de este Cuerpo legislar en materia tributaria y de ordenamiento de las actividades económicas que se realizan en la jurisdicción de nuestro departamento.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1): Modifíquese el Artículo 61° de la Ordenanza N° 23/2013, el que quedara redactado de la siguiente forma:

“Derogar toda norma del ordenamiento jurídico Municipal que se oponga a la disposiciones de la presente ordenanza.”

ARTÍCULO 2): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al libro de Ordenanzas e insértese en el Digesto del H. C. Deliberante.

Dada en la Sala de sesiones, a los siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis.


LAURA G. CONTRERAS
SECRETARIA
H.C.D. TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO


MARIA ROSA LAMANUZZI
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO